

# LAS CONDICIONES LABORALES EN EL SECTOR AUTOMOTRIZ: CASO VOLKSWAGEN DE MÉXICO

José Emmanuel Pérez Martínez<sup>1</sup>  
Gerardo Reyes Guzmán<sup>2</sup>

## Resumen

México se sitúa como uno de los destinos más favorecidos en el mundo dentro del grupo de economías emergentes por la Inversión Extranjera Directa, sin embargo, no en todos los sectores se muestra el mismo interés, ni se establece en los mismos territorios. Es por ello que en este artículo centramos nuestra atención en el sector manufacturero y dentro de éste la industria automotriz en la región Puebla-Tlaxcala con el clúster automotriz Volkswagen, con la idea de mostrar la dinámica del sector.

**Palabras clave:** IED, sector automotriz, condiciones laborales

## Introducción

La entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994 aceleró la captación de capitales extranjeros, del total de estos la industria que más capitales recibe es el sector manufacturas, del total de la IED que recibe México 61% es para este sector. En este sentido cabe tener presente que dentro del país se ubican 8 firmas automotrices que producen en conjunto aproximadamente 60 modelos de vehículos ligeros; de tal forma que la industria de la automoción en México se ha convertido en un jugador dinámico y competitivo a nivel global. México se sitúa dentro del *ranking* global de los 10 productores del sector automotriz.

Así el presente documento hace un esfuerzo por mostrar como son las condiciones laborales de los empleados del sector automotriz y las perspectivas de las dependencias gubernamentales en la búsqueda de la inversión en México, por tal motivo dividimos el texto en cuatro partes; la primera hace una revisión acerca de cómo es la inversión extranjera directa en la industria manufacturera; el segundo bloque hace una revisión estadística de algunos indicadores que resultan importantes para el estudio que se presenta; la tercera parte nos muestra los resultados obtenidos en el estudio de campo y finalizamos dando unas conclusiones de lo estudiado.

### 1. Importancia de la IED el sector automotriz

Calderón y Martínez (2004) identifican tres modelos pertenecientes al desarrollo industrial en México: a) el modelo maquilador, de industrialización incompleta, caracterizado por establecimientos de ensamble, intensivo en trabajo en la mayoría de los casos de escasa calificación y sin integración importante con proveedores locales, ubicado sobre todo en las ciudades fronterizas; b) el modelo de inversión extranjera directa basado en la relocalización internacional de empresas trasnacionales que aprovechan las ventajas competitivas locales, generan algunos encadenamientos industriales y compiten en el mercado mundial; c) el modelo de conglomerados de empresas que surgen de la reconversión de

---

<sup>1</sup> Maestro; El Colegio de Tlaxcala, A.C; [jose.emmanuelpm@gmail.com](mailto:jose.emmanuelpm@gmail.com)

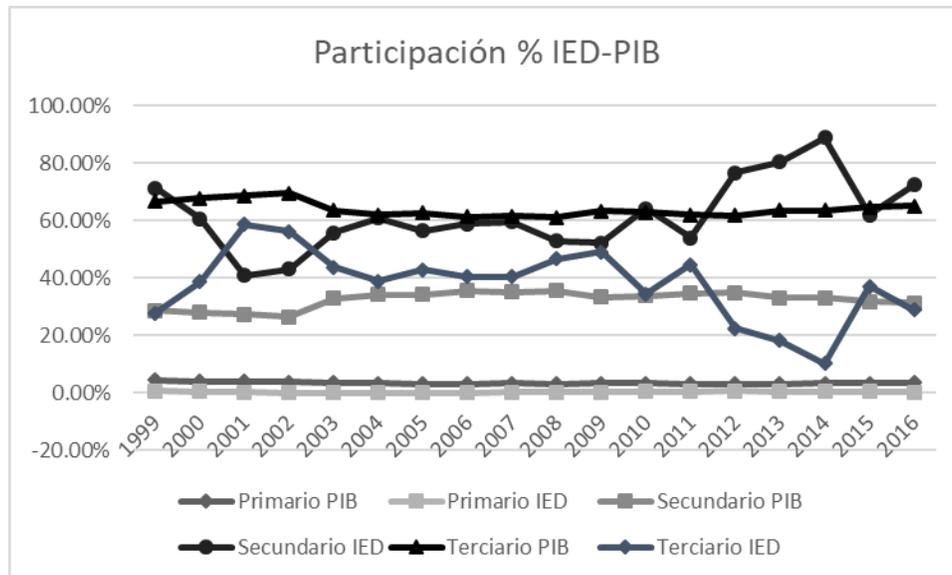
<sup>2</sup> Doctor; Universidad de la Salle, Bajío; [gerardoreyesguzman@gmail.com](mailto:gerardoreyesguzman@gmail.com)

establecimientos nacionales y mixtos que utilizan nuevas tecnologías y formas de organización del trabajo, citado por Carbajal, Carrillo y Almonte (2016).

Los tres tipos de desarrollo industrial son aplicables a la dinámica de la Inversión Extranjera Directa automotriz, en este sentido es interesante recordar que desde finales de la década de 1970 y a principio de 1980 del siglo XX en México se empezaron a establecer complejos automotrices conformados primero por fábricas ensambladoras y posteriormente por empresas proveedoras que llegaron para abastecer a las ensambladoras y dentro de éstas actualmente se producen al interior del país 60 modelos de vehículos ligeros.

De acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA, A.C., 2017) la producción de vehículos ligeros en México alcanza una cifra record en 2017, con 3, millones 773 mil 569 unidades; por su parte la venta en el mercado mexicano durante el 2017 se integró en 41% con vehículos producidos en nuestro país y 59% de origen extranjero. Cabe destacar que los estados que donde se establecieron plantas automotrices cuentan con la presencia de empresas del sector proveedor de autopartes, las cuales están ligadas a la industria automotriz terminal.

En México las políticas públicas de desarrollo económico de las últimas décadas estuvieron asociadas al sector externo, en particular el sector de la industria manufacturera. La participación de este sector en el total de la inversión extranjera directa en México es en promedio del 61% durante los últimos 20 años; esto significa que las empresas multinacionales han concentrado su atención en el sector secundario. Para el caso del PIB la participación en el sector secundario ocupa el segundo puesto, ya que el sector que más aporta es el terciario con aproximadamente el 64% durante el mismo periodo, la siguiente gráfica presenta una comparativa de la participación por sectores tanto del PIB como de la Inversión Extranjera Directa.



Gráfica 1.1 Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Además, la tasa de crecimiento promedio del PIB en el sector secundario ha sido del 1% en el periodo antes mencionado, por su parte la IED en el mismo sector tuvo una tasa de crecimiento promedio del 1.93%.

En este contexto según los datos mostrados por el INEGI los estados que mayor participación han tenido tanto en la captación de IED como en el PIB nacional son Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y Nuevo León, cabe resaltar que durante el periodo de estudio la industria automotriz registró un incremento constante en su desempeño.

## **2. Breve revisión de datos**

Al hacer este análisis partimos de la hipótesis de que la inversión extranjera directa en México ha sido promotora del desarrollo regional a través de la creación de fuentes de empleo que impulsan una mejora en el nivel de ingreso de los habitantes de las regiones donde se establecen los capitales, en este sentido, en el presente artículo que centra su atención en el sector manufacturero y dentro de éste se busca argumentar si el dinamismo de la industria automotriz, formada por inversión extranjera directa genera mejores condiciones en el mercado laboral en México, para ello se eligió para su estudio el estado de Puebla, ya que es donde se ubica la planta automotriz armadora de Volkswagen/Audi, que es considerado un clúster industrial dinámico. Para definir este clúster automotriz los gobiernos de los estados de Puebla-Tlaxcala y alrededores se dieron a la tarea de crear una organización formal denominada Clúster Automotriz Zona Centro (CLAUZ) con el fin de asociar a las empresas con instituciones de gobierno y académicas, para crear una visión común y realizar actividades colaborativas entre sus miembros (CLAUZ, 2019).

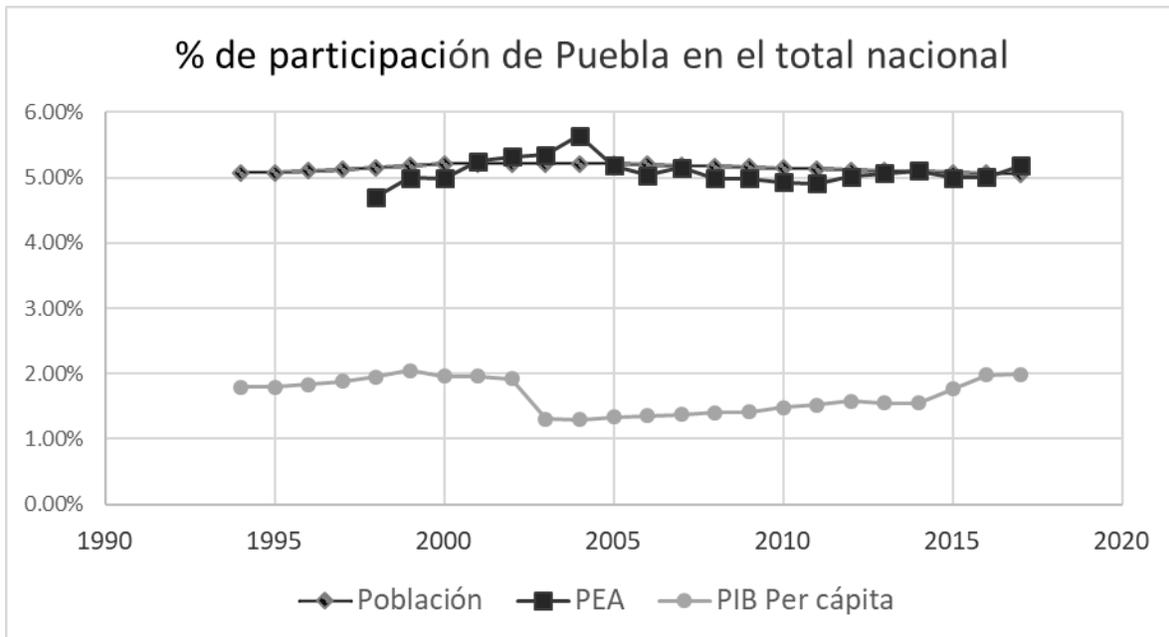
Si hablamos de clusters dinámicos, existe la referencia obligada a una fuerza de atracción para los habitantes de la región y de los estados que tienen fronteras con ésta, por lo que debemos conocer la población económicamente activa para comprender su dinámica. En este sentido cabe destacar que el Estado de México es el que aporta mayor proporción a la PEA a nivel nacional con 13.73%, por su parte Puebla ocupa el quinto puesto. En cuanto a la participación en la población total también es el Estado de México quién ocupa el primer lugar en aportación a la población total nacional, mientras que Puebla ocupa el quinto sitio. En ambos casos la Ciudad de México, Veracruz y Jalisco forman parte del ranking de los cinco primeros estados que mayor participación tienen en las variables que antes mencionamos; sin embargo, estas últimas tres entidades no cuentan con plantas automotrices, por lo que no serán parte de este estudio.

Al hablar de análisis económico es importante saber el comportamiento del Producto Interno Bruto, en este sentido surge la necesidad de conocer la participación de cada entidad federativa en el PIB nacional; así el estado que mayor participación tiene en el PIB nacional es Campeche, esto en el periodo comprendido entre 1994 y 2016 situación que podría ser originada por su actividad en el sector petrolero por lo que no es objeto de este estudio, Puebla ocupa el tercer lugar en su aportación al PIB total nacional. La gráfica 2 nos muestra datos acerca de la participación que tiene Puebla en variables estratégicas.

Cuando se habla de la inversión extranjera directa se hace mención de una diversidad de razones por las que los inversionistas eligen el destino de una empresa multinacional, que van desde la oferta de mano de obra, la cercanía con el mercado meta, la flexibilidad en la reglamentación laboral, las concesiones fiscales y las condiciones en infraestructura de comunicaciones, por mencionar algunas.

La dinámica de las transnacionales está diseñada para que las cadenas globales de valor cumplan con el denominado "*just in time*", por lo que el hecho de que las redes carreteras, los puertos y los aeropuertos funcionen de manera eficiente en apoyo a estos procesos es de vital importancia. Esto se lleva a cabo mediante inversión pública en infraestructura básica y estratégica y la finalidad es que sirva como detonante de la inversión privada; la provisión de redes de infraestructura física y de los servicios

conexos asociados con ello representan uno de los factores indispensables para el desarrollo de la actividad productiva a fin de crear una mayor conexión en el territorio nacional y reducir los costos de transacción y de transporte nacionales, en las regiones con elevado porcentaje de participación en el comercio exterior, el beneficio es mayor. En algunos casos se dan asociaciones público-privadas llevar a cabo este tipo de obras, México cuenta actualmente con 47 mil 914 kilómetros de redes federales pavimentadas, el estado que mayor cantidad de kilómetros pavimentados tiene es Oaxaca con 2 mil 904, seguido de Veracruz con 2 mil 604 kilómetros de longitud y Michoacán con 2 mil 983 según datos proporcionados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Cabe resaltar que una característica de la red carretera nacional es la centralización de su ubicación, ya que la mayoría confluyen hacia el centro del país, región que además concentra gran parte de sus actividades económicas (CEESP, 2007).



Gráfica 2 Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Según datos publicados por Asociación Internacional de transporte Aéreo la aviación genera una aportación económica de aproximadamente 38 millones de dólares al Producto Interno Bruto del País, a través de la conectividad en el turismo y el comercio, el transporte aéreo permite a las empresas establecidas en territorio mexicano comercializar bienes y servicios en todo el mundo, cabe resaltar que el 35% del comercio mundial se transporta por vía aérea y cobra particular importancia en el envío de productos perecederos y farmacéuticos; las redes aéreas hacen las veces de estímulos para la innovación ya que facilitan la creación de redes profesionales así como la colaboración entre empresas e investigadores ubicados en diferentes partes del mundo (IATA, 2018).

A nivel nacional hay una marcada diferencia entre la parte del PIB que genera el sector primario de la parte que generan los otros dos sectores que podríamos resumir de la siguiente manera; del 100% del PIB nacional el 70 por ciento es generado por el sector terciario, entre el 25-27 por ciento lo genera la industria y solo entre el 3-5 por ciento lo genera el sector agrícola.

Cuando nos referimos al estado de Puebla, que es sujeto de nuestro estudio la tendencia es la misma, es decir el sector servicios tiene la mayor aportación con un 61.96%, dentro de éste el sector financiero y el turismo podrían responder a este comportamiento. Por otra parte, dentro de la industria manufacturera en los estados que cuentan con industria automotriz podemos destacar que en el caso de Puebla

encontramos la planta de Volkswagen de México que actualmente es la segunda planta más importante del mundo para esta firma, donde se ensamblan los modelos Beetle, Jetta Clásico TDI, Nuevo Jetta y Golf; además de que en septiembre de 2016 inició actividades la planta Audi produciendo el modelo Q5 para el mundo, excepto India y China. Para el caso de Nuevo León la planta automotriz de Kia Motors que inició sus actividades en mayo del 2016, es de las plantas más jóvenes del país; en estado de México donde se ubican la planta Ford que elabora el modelo Ford Fiesta híbrido para todo el mundo; además hay una planta de Chrysler que en 2014 se fusiono con Fiat para formar lo que se conoce como Fiat Chrysler Automóviles (FCA). Finalmente en el caso de Guanajuato que quizá es la aglomeración automotriz más grande que hay en México, se encuentran General Motors, Mazda y Honda, por lo que es considerado un clúster automotriz dinámico (AMIA, 2018).

### **3. Análisis estadístico y estudio de campo: parque industrial FINSA Puebla.**

Para identificar las políticas de atracción de la inversión, así como las condiciones laborales en el sector automotriz y a partir de ello inferir si son una fuerza de atracción de mano de obra a los clústers, se llevó a cabo un estudio de campo.

Por una parte, fue mediante la aplicación de encuestas al interior del parque industrial FINSA, el cual alberga la planta Volkswagen de México que constó de 27 preguntas. La aplicación fue un desafío ya que los empleados tienen como parte de su contratación una política de privacidad que les volvió difícil responder a las preguntas que se plantearon, adicional a esto mostraron poco interés en participar en un estudio académico de este tipo, por lo que obtener el número de encuestados tomo más de tres meses, aproximadamente entre octubre del 2018 y enero del 2019. En total se aplicaron 135 cuestionarios.

Para evaluar el nivel de confianza del estudio se aplicaron al inicio aproximadamente 30 encuestas con el fin de poder hacer los cálculos necesarios de la prueba del Alfa de Cronbach que es un coeficiente que sirve para medir la fiabilidad de una encuesta. La idea que se plantea a través de este coeficiente es que cuanto más se aproxime a uno el resultado del test mayor es la confianza del estudio<sup>3</sup>, aunque usualmente se plantea que valores de *alpha* superiores o iguales a 0.7 son suficientes para considerar confiable el estudio; como es en este caso. Debido a que el valor *alpha* de todas las preguntas es mayor a 0.70 a continuación se muestran las preguntas seguidas de los resultados obtenidos.

#### *1. Sexo:*

La industria automotriz es un sector tradicionalmente relacionado con la figura masculina, sin embargo se han dado cambios en este paradigma un ejemplo de ello es el nombramiento en 2014 de Mary Barra como CEO de General Motors (Guilbert, 2018), primera mujer en la historia en hacerse cargo de las operaciones globales de una empresa fabricante de autos, en este sentido la población femenina que se entrevistó está conformada por poco más de una cuarta parte de la población total, mientras que los hombres forman el 73% de los empleados del sector, cabe resaltar que el comportamiento mostrado a nivel nacional de las mujeres es que representan el 18% de las contrataciones en el sector (Kelly Services, 2017).

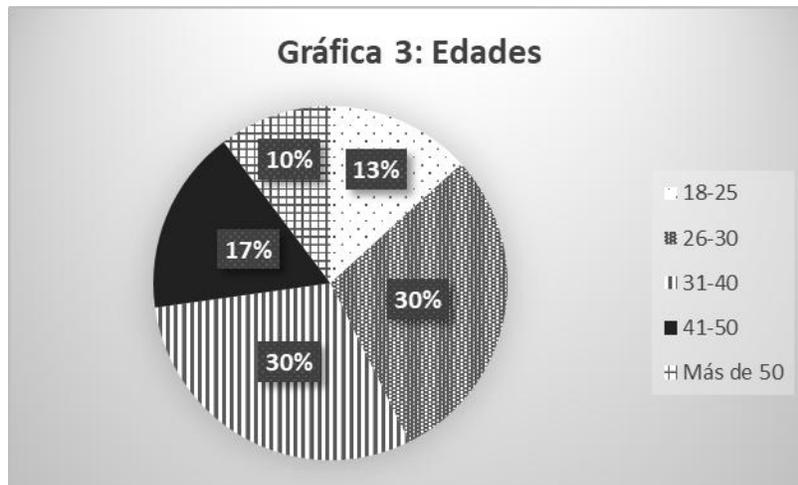
#### *2. Edad:*

Según datos del INEGI aproximadamente la mitad de la población en México tiene menos de 27 años y la otra mitad tiene más de 27 años y la esperanza de vida es de 75 años, por otra parte la Constitución

---

<sup>3</sup> Para profundizar en este tema, se recomienda revisar primeramente el manual de uso de StataCorp que es la fuente de este texto.

Mexicana en su Artículo 123 establece que la edad mínima para emplearse en condiciones legales es la mayoría de edad (18 años); si a esto sumamos que las leyes laborales establecen que la edad para acceder a una jubilación son 65 años, podemos concluir que cada empleado debe trabajar alrededor de 45 años, pero ¿Cómo está conformada la planta laboral del sector automotriz?; la encuesta que realizamos nos indica que la mayor parte de empleados tienen entre 26 y 40 años, éstos representan el 60% de la población activa, seguidas con un 17% por personas que tienen entre 41 y 50 años; y un 13% que tienen entre 18 y 25 años de edad. La gráfica 3 nos detalla la composición por edades del sector automotriz en la planta VW de México.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las encuestas aplicadas

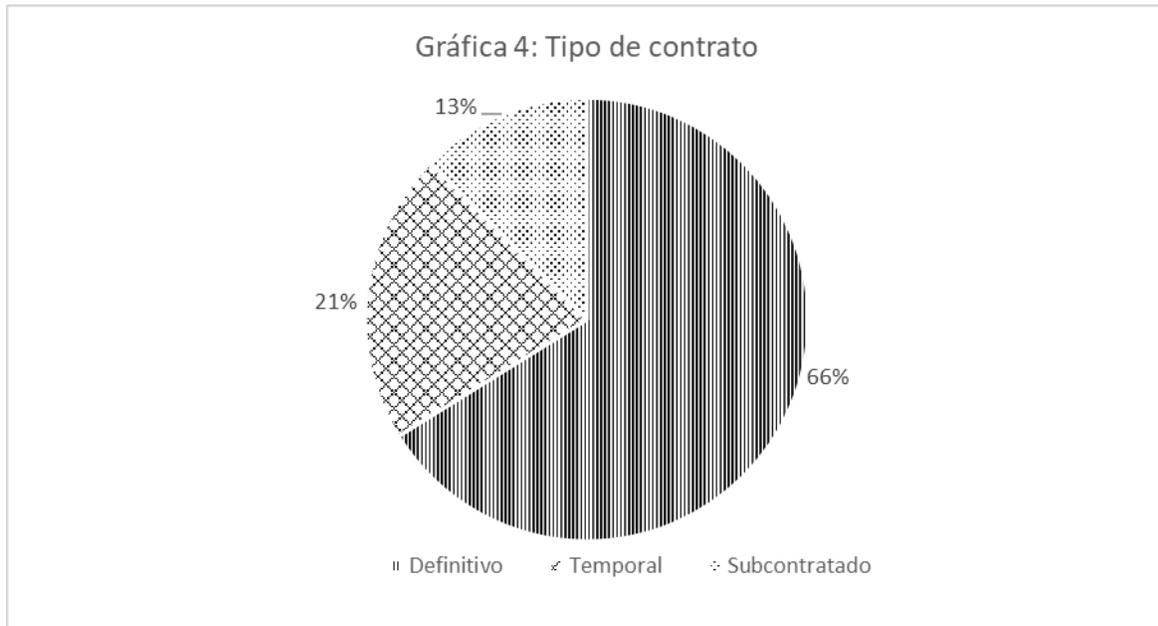
3. *¿La empresa en la que labora es propiedad nacional, extranjera o mixta?*

Cuando hablamos del éxito económico de un país se deben tener presente los procesos complejos de las manufacturas, las cadenas globales de valor y la participación de la industria local en estos procesos, en este sentido dentro del sector de la automoción se viene dando un fenómeno de integración de la industria nacional mediante el que empresas mexicanas se integran a las cadenas de proveeduría nacional de firmas globales; Pro México incluso ha implementado un programa denominado Modelo de Alianza con Compañías Tradicionales (ACT), según este organismo 89% de las exportaciones mexicanas corresponden al sector manufacturero, lo cual requiere una cadena de suministro local robusta, formada principalmente por PYMES; en México existen cerca de seis millones de estas empresas nacionales, las cuales generan alrededor de 36% del Producto Interno Bruto y 74% del empleo nacional. Sin embargo, sólo 12% de las exportaciones nacionales proviene de estas empresas; Según González (2016) de 2013 a 2015 se han generado negocios entre PYMES y transnacionales por cerca de 13,000 millones de dólares, logrando insertar o mantener en la cadena de suministro como proveedores a 487 clientes, de los cuales actualmente 37% mantienen vínculos con más de dos compañías internacionales (González Díaz, 2016). Al respecto podemos decir que en el caso del clúster VW de México tenemos un componente de 43% de las empresas instaladas que son de propiedad nacional, mientras que el 57% son empresas extranjeras.

4. *¿Qué tipo de contrato tiene?*

La actual regulación laboral mexicana es el resultado de un proceso por el cual ha transcurrido la legislación, el artículo 123 constitucional y sus leyes reglamentarias, han atravesado por una serie de modificaciones, éstos cambios se han centrado particularmente en tres ejes: hacer flexible la jornada laboral para adecuarla a las necesidades productivas de la empresa, agregar nuevas formas de contratación individual (a tiempo parcial o para ejecutar trabajos a distancia) y finalmente un nuevo

esquema de participación del Estado en la vida sindical (Duana Avila, 2008). Dentro de la encuesta aplicada se preguntó qué tipo de contratos tenían, esto con el fin de identificar si las demandas empresariales propuestas en el proceso de flexibilización laboral como la regulación de las contrataciones temporales de corto plazo, renovables o no a juicio de las empresas, el fraccionamiento de las jornadas de trabajo ajustándola a las necesidades de la industria o la facilitación de de recisión de las relaciones laborales (Lóyzaga de la Cueva, 1992) eran aplicables a la región de estudio, la siguiente gráfica nos muestra los resultados obtenidos.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las encuestas aplicadas

5. *¿Está usted conforme con su trabajo?*

De acuerdo a la revista Forbes quien publica datos realizados por *Gallup*<sup>4</sup> en el mundo hay más del doble de trabajadores desconectados de su puesto de trabajo que empleados felices ; para esto se han entrevistado a 25 millones de personas de 189 países diferentes empleados de tiempo completo y a tiempo parcial; de éstos solo el 13% se siente comprometido con su trabajo y la mayoría, es decir un 63% no están contentos con él; *Gallup* llama activamente desconectado a una 24% de la población, es gente que prácticamente odia su trabajo (Adams, 2013) en este sentido en nuestro estudio le hemos preguntado a los empleados del sector de la automoción sin están contentos con su trabajo y nos ha respondido el 52% que sí, frente al 48% que indica que no lo está, podemos inferir que el gusto por el empleo en el sector es mayor que la tasa global.

6. *¿Tiene usted una afore?*

Cuando un trabajador es asalariado y está dado de alta en el IMSS usualmente tiene una cuenta personal en una Administradora de Fondos para el Retiro (AFORE) en la que su patrón realiza aportaciones que se invierten en diferentes activos; donde en función de la edad se determina el riesgo de los cuentahabientes, a los 65 años de edad es posible disponer de esos recursos, en caso de pérdidas de empleo temporal o de matrimonio la normatividad vigente permite realizar retiros parciales (Mendoza,

<sup>4</sup> Una encuesta Gallup es un sondeo de opinión frecuente usado en los medios de comunicación de masas para representar la opinión pública, esta organización tiene sede en Washington D.C.

2011) en el clúster automotriz en Puebla pudimos identificar que el 83% de la población cuenta con una cuenta de ahorro para el retiro, mientras que el 17% de la población estudiada no lo hace; la calidad de vida de estos trabajadores en el momento de su retiro podría estar determinada por esta prestación ya que les asegura un nivel de ingreso durante su vida como adultos mayores.

7. *¿Cuenta con servicios por parte del IMSS?*

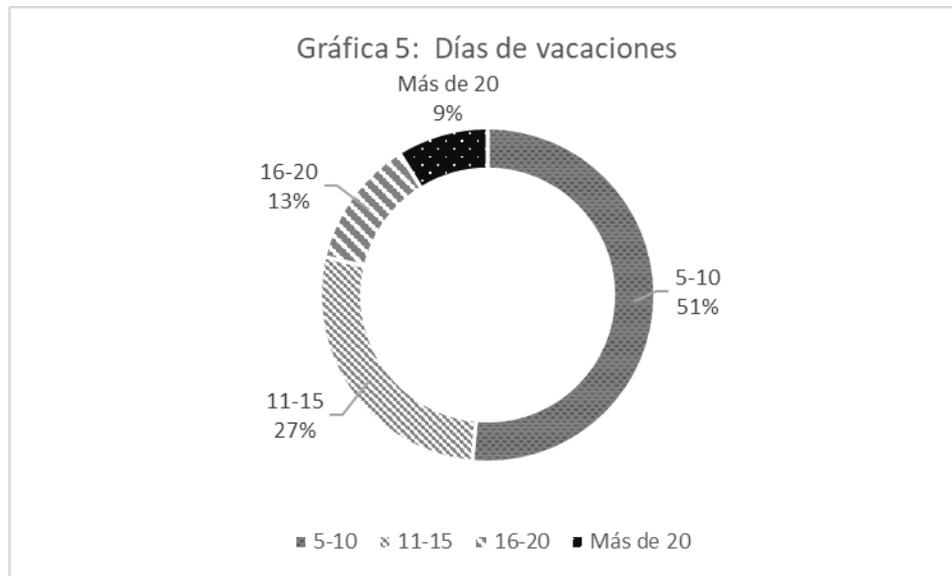
La Seguridad Social que es definida por la Organización Internacional del Trabajo como la protección de las privaciones económicas y sociales que ocasionarían la desaparición o una fuerte reducción de los ingresos por causa de enfermedad, maternidad, accidente de trabajo, enfermedad laboral, desempleo, invalidez, vejez y muerte así como la protección en forma de asistencia médica, es una obligación gubernamental y representa uno de los desafíos a que se enfrenta el país, a pesar de que se encuentra considerada como un derecho en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 (Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, 2019), en este sentido resulta importante identificar que tanto los capitales extranjeros en el sector de la automoción proveen de estos servicios a sus trabajadores, lo que ellos respondieron en el estudio es que el 90% de ellos si cuentan con servicios del IMSS que es la institución mexicana encargada de brindar servicios de seguridad social a los trabajadores del sector privado y en algunos casos a los empleados de algunos órganos públicos, por otra parte hay un 10% de la población empleada en el sector que no tiene acceso a servicios de seguridad social.

8. *¿Cuenta con apoyo de gastos médicos mayores?*

Según el Estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre los sistemas de salud en México, el porcentaje del PIB que se destina al gasto en salud es de 6.2%, en este sentido es para destacar el papel que el sector privado de salud tiene en el sistema de salud nacional, de acuerdo al mismo organismo, México es el país que muestra la mayor proporción de hospitales privados y públicos en los países miembros de la organización, existen 11.4 hospitales públicos vs 28.6 privados con fines de lucro por cada millón de habitantes (Deloitte, 2017); por su parte a modo de apoyo algunas compañías han tomado acciones diversas para con sus empleados como son pólizas de gastos médicos mayores, en este sentido la población estudiada nos muestra que solo el 33% cuenta con esta prestación, frente al 67% que no la tiene.

9. *¿Cuántos días de vacaciones pagadas al año tiene?*

Las vacaciones son un derecho del trabajador de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo, que en su artículo 76 señala que los trabajadores que tengan más de un año de servicios disfrutaran de un periodo anual de vacaciones pagadas al año, éstas hacen referencia a un periodo de días determinados al año en los que el trabajador interrumpe sus actividades laborales para descansar, pero mantiene el sueldo, adicional a los días de descanso la ley establece que se deben recibir en dinero al menos un 25% adicional a la paga por los días disfrutados por concepto de prima vacacional (OCC MUNDIAL, 2019), al siguiente gráfica nos muestra la distribución del periodo vacacional en Puebla dentro del sector automotriz:



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las encuestas aplicadas

10. ¿Cuenta con días económicos?

La ley reconoce diferentes tipos de descansos pagados, existen días festivos, descanso semanal, licencias por justificación médica y en algunos casos existen los días de licencia con goce de sueldo que se otorgan a los trabajadores para resolver asuntos personales, éstos se encuentran reglamentados en las Condiciones Generales del Trabajo vigentes de cada organismo empleador, en la encuesta realizada obtuvimos que el 64% de la población si cuenta con esta prestación, la gráfica 6 nos muestra los resultados.

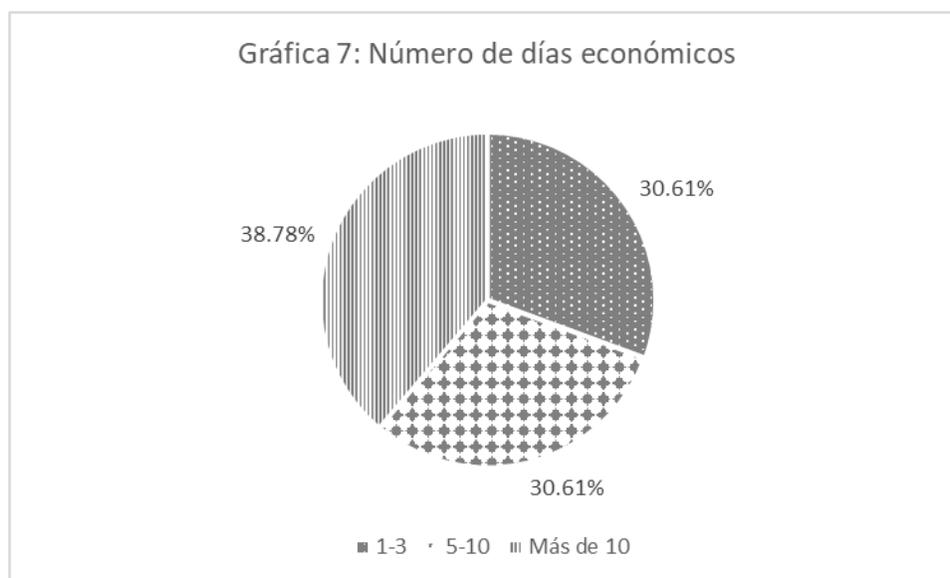


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las encuestas aplicadas

11. ¿A cuántos días económicos tiene derecho?

En el apartado sobre descansos la Ley Federal del Trabajo no especifica lineamientos para el uso, goce y disfrute de los días económicos, por lo que éstos son manejados a discreción del empleador y

usualmente apoyados por los gremios sindicales. En la gráfica 7 podemos observar a cuántos días tienen derecho los trabajadores del sector automotriz en Puebla, correspondientes al 36% de la población encuestada que si cuenta con esta prestación.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las encuestas aplicadas

## 12. ¿Tiene derecho a préstamos personales?

Con la finalidad de fortalecer las economías familiares, mejorar su calidad de vida además de apoyar en la activación económica de la región, ya que con éstos se logra tener acceso a bienes que de otra forma sería muy difícil alcanzar, las empresas tanto públicas como privadas ofrecen créditos personales, en este sentido el sistema financiero tiene gran importancia para contribuir al desarrollo económico de cualquier país, el crédito bancario como proporción del PIB en 1970 fue de 50%, en 2018 fue de 21%; en países como Chile o Brasil exceden el 60% (Suárez Dávila, 2019). Así los empleados del sector automotriz reportaron según la encuesta aplicada que sólo el 52% de ellos tienen acceso a créditos personales, por lo que el 48% no cuentan con esta prestación.

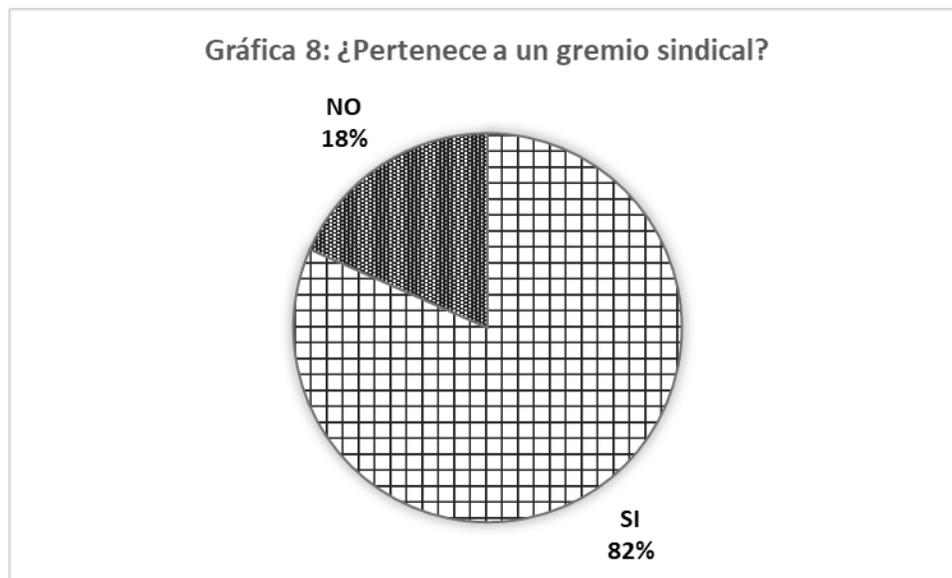
Con la finalidad de apoyar el ingreso de los trabajadores la Ley Federal del Trabajo establece las prestaciones económicas fundamentales que se deben disfrutar, en este sentido un ciudadano al momento de buscar un empleo toma una decisión con base el salario y las prestaciones que las empresas ofrecen. El IMSS ofrece las siguientes (Gerencia de Servicios de Personas y Relaciones Laborales, 2019): Fondo de ahorro, prima vacacional, gratificación por antigüedad, aguinaldo, incentivo laboral, premio de asistencia, permisos económicos, ayuda para despensa, ayuda de transporte, seguro escolar, pago de marcha (en caso de fallecimiento del empleado), seguro de vida, seguro de gastos médicos mayores, seguro de gastos médicos menores, gastos médicos complementarios, préstamos personales, anticipos a cuenta de salarios, ayudas económicas para estudios formales.

Dentro del estudio que se llevó a cabo se realizaron preguntas relacionadas con estas prestaciones y los resultados que se obtuvieron se muestran a modo de resumen como sigue: sólo el 51% tiene acceso a préstamos personales vs el 40% que no puede acceder a ellos; de igual manera solo el 51% tiene apoyo a la canasta básica y el 49% no goza de ese beneficio; el 70% recibe apoyo para útiles escolares, mientras que el 30% restante no cuenta con ello; el 7% recibe ayuda para colegiaturas de sus hijos, el 52% accede a apoyos por paternidad/maternidad, el 42% restante no lo hace; el 52% recibe el concepto de prima de

antigüedad; el 82% de la población analizada sabe que tiene derecho a una suma económica por concepto de liquidación en caso de dejar de laborar con la empresa en la que actualmente trabaja; el 60% tienen un fondo de ahorro, 71% tiene derecho al reparto de utilidades, mientras que 40% y 29% no gozan de ninguno de los dos conceptos. 28% de ellos cuentan con la prestación de automóvil frente al 72% restante que no tiene el beneficio; 60% cuenta con comedor, frente al 40% que no tiene acceso; finalmente 78% recibe capacitación vs 22% que no lo hace.

13. *¿Pertenece usted a una asociación o gremio sindical?*

Con la globalización, el adelgazamiento del estado y la desregulación laboral se ha dado un fenómeno de pérdida de mando de los sindicatos que ha sido causa de la disminución del poder adquisitivo del salario alrededor del mundo, las cifras que expone Robert Reich, ex ministro de trabajo de Bill Clinton, en el documental “Desigualdad para todos” coinciden con esto: en 1978 un salario medio estadounidense equivalía a unos 48 mil dólares americanos anuales (en valores actuales), mientras que el 1% más rico se situaba en los 390 mil dólares. En 2010 el sueldo medio había descendido a 33 mil dólares, mientras que el de los más ricos superaba el millón de dólares, el panorama es similar tanto en países desarrollados como en los que están en vías de desarrollo, el papel de estos gremios es destacado debido a que su lucha principal es la mejora salarial, que a su vez genera el consumo doméstico de los países (BBC, 2013). En este sentido resulta importante saber que parte de los trabajadores del sector en Puebla pertenecen a un gremio sindical y los resultados se muestran en la gráfica 8.

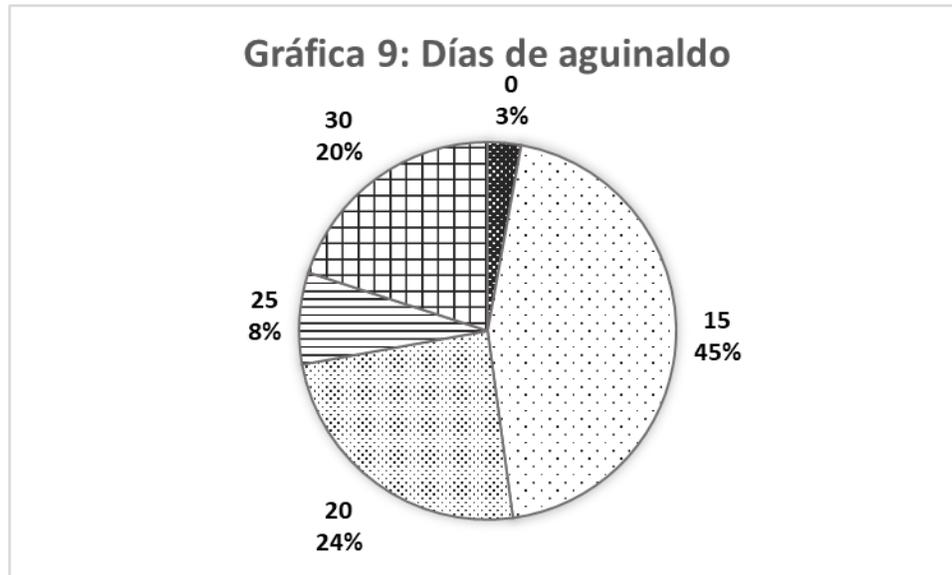


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las encuestas aplicadas

14. *¿A cuántos días de aguinaldo tiene derecho?*

El aguinaldo es una prestación anual consagrada en el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo, que consiste en por lo menos 15 días de salario y que deben pagarse a más tardar el 20 de diciembre de cada año, ésta es una prestación a la que todos los individuos sujetos a una relación laboral tienen derecho (STPS, 2008), para regularlo el Gobierno Federal creó el Comité Nacional Mixto de Protección al Salario que tiene como objeto difundir y promover información para la protección del salario de los trabajadores que les permite pleno ejercicio de sus derechos laborales, así como medio para incentivar la productividad laboral algunas empresas ofrecen días extra de pago como aguinaldo, en este sentido la

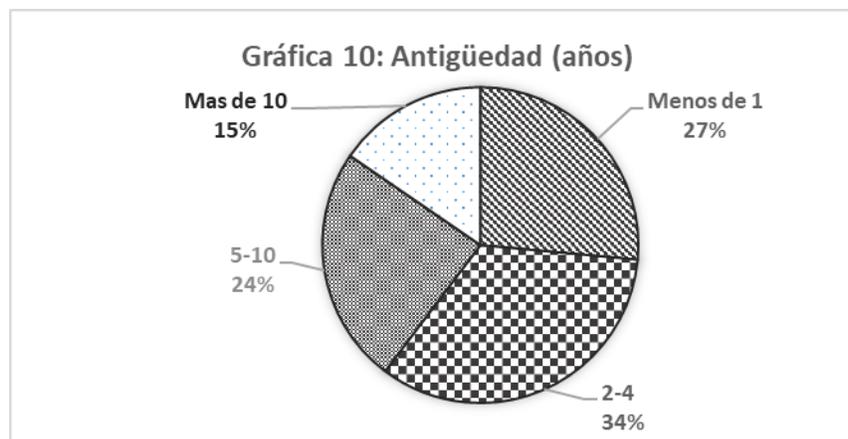
gráfica 9 nos muestra lo que ocurre en nuestra área de estudio. Cabe destacar que hay un 4% de la población estudiada que reporta no recibir aguinaldo.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las encuestas aplicadas

15. ¿Cuántos años tiene laborando en la empresa?

Por otra parte las dinámicas económicas y laborales actualmente genera que los empleados cambien con cierta frecuencia de empleos, debido a que muchos de ellos son temporales y se da poca importancia a las trayectorias profesionales; en este sentido la hipótesis de que en el sector manufacturero automotriz las condiciones laborales son atractivas incluimos en la encuesta una pregunta que nos permitió conocer la antigüedad de los empleados del sector en Puebla, los resultados nos indican que la mayoría de los empleados tienen entre 2 y 4 años de antigüedad, seguidos por personal que tiene entre 5 y 10 años, es interesante identificar que sólo el 15% tienen más de 10 años en el sector.



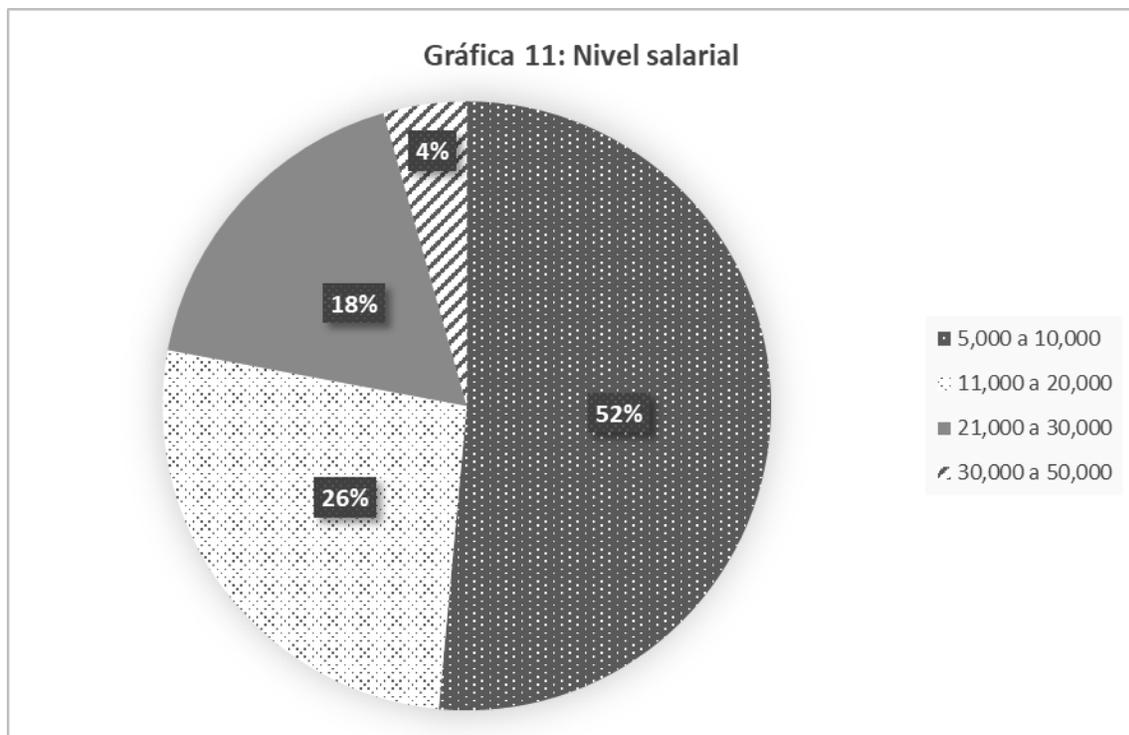
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las encuestas aplicadas

16. ¿Cuál es su nivel salarial?

De los 125 millones de habitantes que había en México en 2015, 93 millones tienen 15 años o más y de éstos, 55.6 millones forman parte de la población económicamente activa; del total de la población en el

país 53.8 millones de habitantes se encuentran empujados en algún sector de la economía y de ellos solo 2.5 millones; es decir el 4.5% recibe como máximo 5 salarios mínimos al mes, según lo reporta la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI para el segundo trimestre del 2018 (García, 2018).

Según datos de la revista Expansión la industria automotriz y de autopartes representaron en México el 2.9% del PIB nacional y el 18.3% del PIB manufacturero en el primer trimestre del 2018, de acuerdo con datos obtenidos del INEGI; la revista publica los datos elaborados por Hays<sup>5</sup> es en el norte del país y en la Ciudad de México donde se concentran los salarios más elevados en ingeniería y manufactura, que pueden llegar a ser hasta 25% más altos que en otras regiones, sin embargo asegura que se visualiza un crecimiento de la industria en San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato, Puebla y Querétaro, la encuesta nos revela que la mitad de los empleados gana entre 5 y 10 mil pesos mensuales y sólo el 4% está entre los 30 y los 50 mil pesos (Vargas, 2019); el siguiente gráfico nos muestra con detalle cómo se conforma el salario en la región que analizamos:



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las encuestas aplicadas

A modo de resumen podemos decir que la mayoría de las personas que respondieron la encuesta son hombres; tienen un contrato definitivo, gozan de entre 5 y 10 días de vacaciones al año; tienen servicios de seguridad social por parte del IMSS; disfrutan de reparto de utilidades de manera anual; tienen acceso a un área de comedor. El promedio de edad en la industria son 35 años.

Es importante resaltar que el nivel de ingreso se puede dividir en dos grupos de manera general i) los empleados del sector que cuentan con un contrato fijo e indefinido, que tiene un salario mayor que la media y mucho mayor que el salario mínimo y; ii) los empleados *outsourcing* que usualmente tienen contratos provisionales, sin prestaciones económicas, sociales, de salud o culturales y con salarios comparables al sueldo mínimo.

<sup>5</sup> Es un grupo líder internacional en reclutamiento profesional con presencia en 33 países.

Por otra parte, con la idea de profundizar en las dinámicas del sector y tener una visión global, se llevó a cabo una entrevista al titular de la cartera de promoción a la inversión de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico en el estado de Puebla, el día 09 de abril del 2019 en las instalaciones de la Secretaría ubicadas en Callejón de la 10 Norte #806 en el Barrio del Alto en la Ciudad de Puebla.

La dinámica de entrevista ocurrió de la siguiente manera, nos pusimos en contacto con el titular del departamento de promoción a la inversión a través de un correo electrónico, él respondió aceptando la invitación y solicitando una lista de preguntas a responder durante la entrevista, los resultados obtenidos son los siguientes:

En el estado de Puebla existe una Secretaría de Estado denominada Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico (SECOTRADE) y está compuesta por dos subsecretarías, por una parte la Subsecretaría de Trabajo y Competitividad y por otra la Subsecretaría de Desarrollo Económico; dentro de esta última existe un departamento de Promoción Interior cuya función es mantener, crear y consolidar las condiciones para hacer de Puebla un estado líder en la captación de inversiones, el fortalecimiento empresarial, la competitividad y la estabilidad laboral en el estado; para que además se considere como referente nacional de mejores prácticas en el crecimiento económico sostenido (SECOTRADE, 2019).

*1. ¿Cuál es el papel de la Secretaría en la atracción de inversión extranjera directa en el estado?*

Es la encargada de motivar y generar las condiciones adecuadas para que el estado desarrolle actividades de promover sus ventajas competitivas para la atracción de inversiones coadyuvando los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) para el establecimiento y agilización de trámites y demás en el establecimiento de las empresas en territorio Poblano.

*2. ¿Existe alguna estrategia de promoción?*

Trabajan en colaboración de la Secretaría de Relaciones Exteriores a través de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico A.C. que funciona como un espacio institucional permanente de coordinación, consulta, deliberación, diálogo y concertación para establecer e impulsar políticas públicas de desarrollo económico que impacten en las regiones del país. Además, el personal de la Secretaría asiste a ferias nacionales e internacionales promoviendo las ventajas competitivas del estado, de las empresas y de los inversores a través de tres programas que están disponibles en la página oficial y contienen información económica para agilizar la comprensión de éstas, así a través de diferentes servicios se otorga este acompañamiento, seguimiento y apoyo a los proyectos de inversión. En otras palabras, somos los mediadores y facilitadores para que al empresario se le agilice su instalación en el estado, para esto la dependencia le asigna a cada empresario un ejecutivo de cuenta que da seguimiento al proceso de establecimiento en el estado licencias, permisos y trámites.

Cabe resaltar que la dependencia a nivel estatal reconoce como inversión extranjera aquella que viene de otros países, pero también aquella que viene de otros estados; el entrevistado aclara que Puebla recibe más inversión de otros países que de otros estados y hay un caso particular en el que empresas de otros países que ya están establecidas en otros estados dentro de la República Mexicana buscan en Puebla un lugar para expandir sus actividades en el país.

3. *¿Tienen en marcha algún programa “marca estado”?*

La estrategia principal para la atracción de capitales son los paquetes de incentivos a la inversión que vienen marcados en la Ley Estatal de Desarrollo Urbano Sustentable que tienen como objeto principal establecer las normas para planear, ordenar y regular la fundación, conservación y crecimiento ordenado de los centros de población, así como de las zonas y conjuntos urbanos, dentro de sus alcances se encuentra la constitución y administración de la dotación de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos que son fuerza de atracción de capitales.

Por su parte la Secretaría cuenta con tres programas eje que son por una parte un observatorio virtual donde se detalla información acerca de porque invertir en Puebla, en que, como hacerlo, incluso hay testimonios y datos relevantes; otro programa es la oficina virtual que apoya a la realización de trámites y la orientación *online*; finalmente esta una programa que se llama Arranca tu Empresa Puebla que es una iniciativa con formato de concurso dirigido al ecosistema emprendedor que busca promover el desarrollo, la innovación y la consolidación de proyectos productivos a través de un esquema de capacitación, mentorías y acompañamiento.

4. *¿Hay algún sector en el que centren su atención?*

Sí, el sector industrial. En 2018 asistimos junto con Pro-México a Hannover Messe en Alemania<sup>6</sup> y China que son ferias industriales. Además con CONAGO<sup>7</sup> asistimos a París y a China. La idea es posicionar a Puebla que a diferencia de Nuevo León o Jalisco estados que también son dinámicos en cuanto a la inversión industrial no pueden ofrecer las ventajas de ubicación están a 129 kilómetros del centro económico del país, convirtiendo al estado en una importante zona de convergencia para la actividad económica entre la región centro-sureste y los principales puertos del país tanto del Pacífico como del Atlántico.

5. *¿Regulan los temas relacionados con las condiciones laborales: sueldo, prestaciones económicas, médicas, de vivienda, vacaciones, liquidación o aguinaldo?*

No, esa tarea está a cargo de la Secretaria del trabajo y Previsión Social en colaboración con la Subsecretaria de Trabajo y Competitividad, quien se encargan de velar los temas de relaciones laborales y todo lo que ellas implican.

6. *¿La IED en Puebla es parte del Plan Estatal de Desarrollo?*

Definitivamente sí, la dependencia tiene una cuota anual de empresas o capitales captados que son manejados de manera interna y sirven de indicadores para medir el desarrollo del estado a través del Sistema Estatal de Evaluación que marca una tabla de gestión en base a resultados y cumplimiento. El ejercicio 2019 es un caso especial debido al proceso electoral extraordinario que vive el estado y a las consultas públicas que hizo el gobierno de la república para diseñar el Plan Nacional de Desarrollo y por

---

<sup>6</sup> Es una feria anual que se celebra en Alemania desde hace 60 años y es el principal mercado para tecnologías de punta, materiales e ideas. La exposición reúne a ocho importantes ferias en un solo lugar y permite, por lo tanto, la interacción e integración entre distintas industrias y ámbitos de aplicación; ofrece automatización de procesos industriales, producción y automatización de edificios, amplia gama de tecnologías energéticas, software industrial, entre otros.

<sup>7</sup> Conferencia Nacional de Gobernadores que es un foro permanente que busca fortalecer el fortalecimiento de las entidades federativas para que contribuyan en mayor medida al desarrollo nacional, así como para que cuenten con los recursos y capacidad de respuesta de las demandas de sus comunidades.

lo tanto el Estatal. Uno de los compromisos es atraer inversiones a las comunidades más marginadas del estado a modo de estrategia de atracción.

7. *¿Cuál es el objetivo del estado al captar Inversión Extranjera Directa?*

La idea principal es incremental el nivel de empleo y la base de recaudación fiscal, como efectos colaterales o secundarios encontramos el desarrollo de infraestructura en carreteras, telecomunicaciones y los centros de capacitación ya que fomenta la demanda de Universidades y el turismo, según CNN *Travel* Puebla se encontraba entre los 18 mejores lugares para visitar en 2018.

8. *¿Se reúnen funcionarios estatales con empresarios para mantener vínculos y diseñar políticas públicas?*

Sí, la mayor muestra de esta conjunción de esfuerzos orientados a la promoción de las inversiones es la constitución del Clúster Automotriz Zona Centro cuya finalidad es asociar al sector empresarial con las instituciones de gobierno y académicas con el fin de crear una visión común y realizar actividades colaborativas entre ellos incrementando la competitividad y el aprovechamiento de oportunidades del sector.

9. *¿Hay instituciones educativas involucradas en la relación inversión extranjera y el gobierno?*

Sí, se llevan a cabo proyectos de investigación y colaboración con algunas Universidades dentro del estado con dos finalidades principalmente: i) tener sincronía en el diseño de planes académicos para que los estudiantes estén preparados para insertarse más fácilmente en el ámbito laboral, y; ii) llevar a cabo investigación y desarrollo en algunos centros que instituciones académicas destinan a ello, de los cuales se da una dinámica ganar-ganar ya que el estado aporta recursos para las investigaciones, pero las universidades y los estudiantes generan conocimiento; en ambos casos la idea es aportar a la mejora continua del sector industrial y de la economía del estado.

Recordando los resultados obtenidos podemos retomar que la idea es que se establecen políticas conjuntas entre diversos organismos como la SECOTRADE, la Secretaría de Turismo y los tres niveles de gobierno para atraer inversiones al estado brindándoles asesorías a través de una ventanilla única que tiene como finalidad servir de guía al inversionista en el establecimiento de su empresa, desde lo que tiene que ver con las licencias de funcionamiento y permisos, tramites fiscales que incluyen las concesiones que en algunas ocasiones se le brindan a los empresarios, reglamentación de contratación<sup>8</sup>, hasta asuntos relacionados con el género y el cuidado del medio ambiente. El departamento presta especial atención al sector automotriz debido a la fuerte presencia de la industria en Puebla.

Además la dependencia gubernamental asiste a ferias tanto nacionales como internacionales donde se presenta al estado como destino empresarial, mostrando la serie de atractivos como las concesiones fiscales, la infraestructura tecnológica, de transporte (terrestre-aéreo-marítimo) disponible, la reglamentación laboral, los acuerdos comerciales internacionales, los institutos de investigación y desarrollo, así como los académicos, la disponibilidad y nivel académicos de la mano de obra, entre otros, con la finalidad atraer los capitales.

Para hacer frente a la reglamentación medioambiental se establecen canales de comunicación de acción conjunta con la Secretaria del Medio Ambiente y la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural; para las

---

<sup>8</sup> Durante la entrevista se hace mención que el objetivo al buscar IED en el estado es la creación de empleos formales.

inversiones relacionados con el sector turístico es la Secretaría de Turismo con la que se trabaja; para las inversiones culturales como cinematografía es la Secretaría de Cultura así como el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, para los temas relacionados con la reglamentación laboral hay coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; para los temas de recaudación de impuestos está el vínculo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Finalmente, tanto la Secretaría de Economía como la Secretaría de Desarrollo Económico tienen un estrecho vínculo con Pro México en las actividades y metas de atracción a la IED que es un fideicomiso del Gobierno de México que promueve el comercio y la inversión internacional mediante la gestión de las exportaciones de bienes y servicios, así como la internacionalización de las empresas mexicanas.

De la fusión de estrategias y objetivos en cuanto a la inversión en el sector automotriz en los estados de Puebla y Tlaxcala es que surge una A.C. denominada Clúster Automotriz Zona Centro cuyo fin es promover el desarrollo y la competitividad del sector de la automoción para así fortalecerlo, mediante la asociación de las empresas, las instituciones de gobierno y académicas: Está formada por tres comités que son el de Desarrollo Humano, el de proveedores y el de innovación. Y busca beneficios en *networking*, economías de escala, investigación y desarrollo, ahorros significativos, competitividad, talento humano, relación con gobierno y una imagen internacional de excelencia.

Algunos de los socios son: Audi, Allgaier Group, Benteler, Brose, Canacintra Puebla, Cidaut, Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, Eagle Tlaxcala-México, Edag, Frimo, Ibero Puebla, Ideal Automotive, Industrias Norm, Proquipusa especialidades químicas, Rassini, SECOTRADE, Secretaría de Desarrollo Económico Tlaxcala, UPAEP, Volkswagen de México, Unicar Plastics, Trefilados Inoxidables de México y la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable.

#### **4. Conclusiones**

La tendencia de la actividad económica es en general a la aglomeración y concentración de tal forma que los sectores están interrelacionados en regiones, del total de la inversión extranjera directa que se recibe en México alrededor del 61% es destinado al sector industrial; alrededor de un tercio del PIB total nacional es aportado por la industria de las manufacturas, todo esto nos indica que México tiene un sector secundario dinámico. Para el caso de estudio Puebla-Tlaxcala en la industria automotriz podemos identificar dos bloques.

Por una parte, el esfuerzo de parte de las autoridades por atraer empresas multinacionales de este sector, ofreciéndoles condiciones atractivas para su establecimiento y por otro la diversidad en las condiciones laborales dentro de la industria. Tenemos por un lado un grupo de personas con contratos indefinidos, con un nivel de ingreso mayor a la media, con aspiraciones y oportunidades de crecimiento profesional; al mismo tiempo existe otro grupo de empleados en modalidad *outsourcing* que labora en condiciones menos ventajosas con contratos que expiran cada 30 días, sin prestaciones, con un nivel de ingresos muy poco por encima del salario mínimo, ese debate podría ser todo un tema y una oportunidad para ampliar en otra investigación.

#### **Referencias**

(04 de 12 de 2017). Acceso em 2019, disponível em Kelly Services:  
<https://blog.kellyservices.com.mx/empoderamiento-las-mujeres-la-industria-automotriz>

- Adams, S. (Octubre de 2013). México, el país con mayor insatisfacción laboral en Latam. *Forbes México* .
- AMIA, A. (18 de 09 de 2018). *Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A.C.* Fonte: Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A.C.: amia.com.mx
- AMIA, A.C. (2017). *Boletín de prensa diciembre y cierre 2017*. México, México: AMIA, A.C.
- Appleyard, D. R., Field Jr., A. J., & Cobb, S. L. (2008). *International Economics* (6th. ed.). New York: Mc Graw Hill.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). *Inversión Extranjera Directa como motor de Desarrollo para América Latina y el Caribe*. Washington.
- BBC. (Marzo de 2013). *¿Podrán los sindicatos salvar a la economía mundial?* Acceso em Mayo de 2019, disponível em BBC:  
[https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/03/130301\\_economia\\_sindicatos\\_crisis\\_desigualdad](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/03/130301_economia_sindicatos_crisis_desigualdad)
- Carbajal Suárez, Y., Carrillo Macario, B., & Almonte de Jesús, L. (2017). Dinámica productiva del sector automotriz y la manufactura en la frontera norte de México: Un análisis con datos panel, 1980-2014. *Frontera Norte* , 29-56.
- CEESP. (2007). *La inversión en infraestructura carretera y su impacto en el crecimiento económico*. CEESP.
- CLAUZ. (2019). *Clúster Automotriz Zona Centro*. Acceso em 16 de Abril de 2019, disponível em clauz.mx
- Deloitte. (2017). Acceso em Mayo de 2019, disponível em  
<https://www2.deloitte.com/mx/es/pages/dnoticias/articulos/gastos-en-salud.html>
- Duana Avila, D. (2008). Flexibilización laboral, el caso de México. *Observatorio de la economía Latinoamericana* (92).
- García, A. K. (Agosto de 2018). Sólo 4.5% de los trabajadores en México ganan más de 13,254 psos mexicanos. *El Economista* .
- Gerencia de Servicios de Personas y Relaciones Laborales. (Febrero de 2019). *Prestaciones económicas aplicables a todo el personal*. Acceso em 2019, disponível em Portal Infonavit:  
[https://portalmx.infonavit.org.mx/wps/wcm/connect/4e87c95b-e310-47a8-b0bf-4949d23039e4/Prestacioneseconomicasaplicablesatodoelpersonal2019.pdf?MOD=AJPERES&CONVERT\\_TO=url&CACHEID=ROOTWORKSPACE-4e87c95b-e310-47a8-b0bf-4949d23039e4-mz4iQzp](https://portalmx.infonavit.org.mx/wps/wcm/connect/4e87c95b-e310-47a8-b0bf-4949d23039e4/Prestacioneseconomicasaplicablesatodoelpersonal2019.pdf?MOD=AJPERES&CONVERT_TO=url&CACHEID=ROOTWORKSPACE-4e87c95b-e310-47a8-b0bf-4949d23039e4-mz4iQzp)
- González Díaz, F. N. (2016). *Cadenas globales de valor: un modelo para la integración de empresas mexicanas*. Pro México, Ciudad de México.
- Guilbert, D. (08 de 03 de 2018). Ellas son las mujeres que lideran la industria automotriz en México. *El Universal* .
- IATA. (2018). *Impacto económico del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México*. Asociación Internacional de Transporte Aéreo, Ciudad de México.
- Laguna Reyes, C. (2010). Cadenas productivas, columna vertebral de los clusters industriales mexicanos. *Economía mexicana. Nueva Época* , 119-170.
- Lóyzaga de la Cueva, O. (1992). La flexibilidad laboral en México antecedentes y perspectivas. *El Cotidiano* (50), 156.
- Maps Of World. (2019). *Maps of World (Current, credible, consistent)*. Acceso em 2019, disponível em <https://www.mapsofworld.com/international-airports/north-america/mexico.html>
- Mayorga Sánchez, J., & Martínez Aldana, C. (2008). Paul Krugman y el nuevo Comercio Internacional. *Criterio libre* (8), 73-86.
- Mendoza Cota, J. (2011). Impacto de la Inversión Extranjera Directa en el crecimiento manufacturero en México. *Problemas del Desarrollo* , 45-69.

- Mendoza, E. V. (Agosto de 2011). 3 estrategias para aprovechar tu AFORE. *Expansión en alianza con CNN*.
- Michelotti Lecchini, F. (2008). Conglomerados empresariales: clusters. *Negocios Internacionales e Integración*, 35-44.
- OCC MUNDIAL. (2019). *OCC Mundial*. Acceso em Abril de 2019, disponible em <https://www.occ.com.mc/blog/que-sabes-de-tus-vacaciones-laborales/>
- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. (2019). Acceso em Mayo de 2019, disponible em <https://www.gob.mx/profedet/es/articulos/seguridad-social?idiom=es>
- SECOTRADE. (2019). Acceso em Abril de 2019, disponible em [secotrade.puebla.gob.mx](http://secotrade.puebla.gob.mx)
- STPS. (2008). *STPS*. Acceso em Mayo de 2019, disponible em [http://www.stps.gob.mx/saladeprensa/actividades\\_2008/diciembre/15DICIEMBRE.htm](http://www.stps.gob.mx/saladeprensa/actividades_2008/diciembre/15DICIEMBRE.htm)
- Suárez Dávila, F. (17 de Abril de 2019). El Sistema Financiero y el Desarrollo Económico. *El Universal*.
- Vargas, I. (Marzo de 2019). Los 3 sectores con los mejores salarios en México. *Expansión en alianza con CNN*.